

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

2018

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
(TESE)

23/NOVIEMBRE/2017

AV. TECNOLÓGICO S/N, COL. VALLE DE ANÁHUAC, SECCIÓN FUENTES, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55210, TELS: 5000 2341 Y 2340
www.tese.edu.mx

Institución reconocida con el Premio SEP-ANUIES al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2004. Certificada bajo las Normas ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008 por ANAB (México y Estados Unidos), SCC (Canadá), EMA (México) y la NOM. 025 Igualdad Laboral y No Discriminación.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2

MISIÓN 3

VISION 3

DIAGNOSTICO 4

ESCENARIO REGULATORIO 6

ESTRATEGIAS Y ACCIONES 6

PROPUESTA DE MEJORA REGULATORIA 2018 7

PRESENTACIÓN

La administración pública se reestructura constantemente, con la intención de siempre mejorar la operación de los trámites y servicios que las dependencias gubernamentales proporcionan a los ciudadanos. Prueba de ello sin duda son: la simplificación o automatización de trámites o servicios, marcos jurídicos actualizados, eliminación de trámites innecesarios entre otros.

Por lo anterior podemos resaltar que los programas de Mejora Regulatoria son una herramienta que permite a las dependencias, entidades públicas y organismos auxiliares detectar áreas de oportunidad, que en todo momento benefician a los usuarios de las diferentes instancias de la administración pública, tal es el caso del Organismo Público Descentralizado denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), en el cual hemos visto que a lo largo de los últimos años ha generado la cultura de la mejora continua, la cual ha permitido simplificar algunos trámites, los que repercuten directamente en la respuesta a los usuarios.

Cabe mencionar que aunado a estos programas el TESE, en esta cultura de la mejora continua, cuenta con la Certificación de algunos de sus procesos administrativos bajo la Norma ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad, identificando como prioritarios aquellos que inciden en la prestación de servicios.

Por lo antes expuesto, el presente "Programa Anual de Mejora Regulatoria para el 2018," está orientado a desarrollar un sistema informático que simplifique el proceso de entradas y salidas del almacén, en beneficio de nuestros usuarios.

VISION

Ofrecer educación superior integral de calidad por competencias, que permita formar profesionistas líderes, creativos y competitivos en una realidad global, con capacidades para identificar y resolver problemas, comprometidos con el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social del País, Estado y entorno local.

VISION

Ser la Institución de Educación Superior Tecnológica sustentable, innovadora, consolidada en el liderazgo nacional y con reconocimiento internacional en la generación y aplicación del conocimiento tecnológico, mediante la formación de calidad, la investigación, la solución de problemas tecnológicos relevantes que impulsen el desarrollo del estado y del país, a través del fortalecimiento de valores como la innovación y el trabajo colaborativo con sentido humano.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DIAGNOSTICO

En el presente "Programa de Mejora Regulatoria del 2018" los esfuerzos están orientados a la simplificación de las entradas y salidas del almacén automatizando el proceso que actualmente se tiene y los beneficios que se obtendrán serán: un mayor control y transparencia en las entradas y salidas de los bienes que se adquieran y la reducción de tiempo de atención al usuario.

Es importante destacar que la propuesta antes citada, obedece a las necesidades y detecciones hechas por parte de las áreas involucradas y que indudablemente incidirá en una respuesta más ágil a los usuarios de todas las Unidades Administrativas del TESE.

Derivado de lo anterior se realizaron los Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para la propuesta a que se hace referencia en este programa 2018.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ANÁLISIS FODA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACÉN.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El personal conoce el trabajo que se realiza dentro del área. • El personal ha recibido capacitación permanente respecto de los cambios que surgen en esta actividad. • Se cuenta con los recursos financieros para realizar las actividades necesarias en beneficio del TESE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente los registros se realizan de forma manual y se encuentran en papel. • En algunos casos, no se da seguimiento de los bienes para su disposición final. • Actualmente no se cuenta con un sistema automatizado de información que registre y simplifique el proceso de entradas y salidas. • Actualmente no se emite un reporte por unidad administrativa, para conocer sus salidas por periodos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un sistema de información que permita registrar oportunamente las entradas y salidas de los bienes y materiales que se adquirieran. • Tener un proceso automatizado. • Tener mayor control y transparencia. • Simplificar el proceso. • Mejorar los tiempos para la obtención de las peticiones realizadas por las áreas usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas de los bienes adquiridos. • Perder el control de los bienes y materiales que entran y salen. • No contar con la información necesaria de bienes y materiales que son solicitados por las áreas y utilizados como elementos de consumo.

ESCENARIO REGULATORIO

Como consecuencia del Diagnóstico antes presentado, se identificó que la propuesta para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, requiere el desarrollo de un sistema informático que registre y simplifique el proceso de las entradas y salidas del Almacén del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Se ha identificado que, para desarrollar y cumplir con la propuesta planteada, se hace necesaria la participación de las diferentes áreas que se encuentran en contacto con este proceso, con la finalidad de que todos expongan las particularidades que tienen cada una de ellas, lo que permitirá contar con un marco regulatorio fortalecido para este proceso.

Es importante destacar que esta propuesta de Mejora Regulatoria 2018, no afectara los recursos financieros del Tecnológico, ya que se identificó en el análisis planteado que dentro de la institución se tienen los recursos humanos suficientes para desarrollar los sistemas de información que apoyaran las actividades administrativas.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Dentro de las estrategias y acciones que se implementarán para dar cumplimiento a la propuesta que se hace en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, destaca la siguiente:

La creación de un Sistema de Información que permita el registro de entradas y salidas del almacén.

Es importante resaltar que la propuesta que se hace de sistematización busca en todo momento llevar a cabo una simplificación administrativa de carácter interno, que otorgue una respuesta más ágil a las peticiones realizadas por las unidades administrativas internas que son los usuarios del almacén.

PROPUESTA DE MEJORA REGULATORIA 2018

ANEXOS

(FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
POR TRÁMITE Y/O SERVICIO)

CRONOGRAMA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15EIT0001B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. MARCO ANTONIO TREVIÑO VALENCIA

Fecha de Elaboración: 23- NOVIEMBRE-2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27-NOVIEMBRE-2017

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 14

Número de acciones prioritarias para 2018: 1

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
	Entradas y Salidas del Almacén.	No se cuenta con un sistema informático para registrar las entradas y salidas del almacén.	Desarrollar un sistema de información que registre y simplifique el proceso de entradas y salidas del almacén.	Diciembre de 2018.			Automatización del proceso de entradas y salidas del almacén.	Departamento de Recursos Materiales.
Titular de la Unidad Administrativa Responsable		Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado		Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado				
C. CECILIA CRUZ REZA		LIC. MARCO ANTONIO TREVIÑO VALENCIA DIRECTOR DE APOYO Y DESARROLLO ACADEMICO		LIC. SERGIO MANCILLA GUZMÁN				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15EIT0001B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. MARCO ANTONIO TREVIÑO VALENCIA

Fecha de Elaboración: 23-NOVIEMBRE-2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27-NOVIEMBRE 2017

Nombre del Trámite y/o Servicio: ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACÉN

Cronograma de trabajo		2018											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Análisis de la Necesidad			25 %									
2	Base de Datos y Diseño Funcional						50 %						
3	Desarrollo del Sistema									75 %			
4	Implementación												100 %

Titular de la Unidad Administrativa Responsable G. CECILIA CRUZ REZA	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado LIC. MARCO ANTONIO TREVIÑO VALENCIA DIRECTOR DE APOYO Y DESARROLLO ACADÉMICO	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado LIC. SERGIO MANCILLA GUZMAN
--	---	---